

**COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PATRIMONIO**

De conformidad con lo establecido en el Artículo 134 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por medio de la presente se le convoca a **SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PATRIMONIO** a celebrar el **LUNES día 26 de MARZO DE 2018 a las 14 horas** en la Sala de Plenos de la Casa Consistorial, al objeto de emitir Dictamen sobre los siguientes asuntos:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Aprobación Reconocimiento extrajudicial de créditos núm. 1/2018. Gestiona 64/2018
2. Propuesta de Resolución del Grupo municipal P.P. Reconocimiento extrajudicial de créditos núm. 1/2018. Gestiona 64/2018
3. Aprobación Reconocimiento extrajudicial de créditos núm. 2/2018. Gestiona 360/2018
4. Propuesta del Grupo municipal P.P. Paga extraordinaria a los trabajadores municipales del mes de Diciembre 2012. Gestiona 237/2018
5. Dar cuenta de la Liquidación del Presupuesto general para el ejercicio 2017. Gestiona 278/2018

Le ruego que firme la recepción de la copia de esta Convocatoria para su debida constancia.

En La Muela, en la fecha y con la firma electrónica que figura al margen.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Adrián Tello Gimeno

**ANUNCIO TABLÓN DE EDICTOS**